

	Evaluación de Bachillerato para acceder a estudios Universitarios Castilla y León	FÍSICA	Crterios de corrección  Tablón de anuncios
---	--	---------------	---

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

1. El elemento clave para considerar un ejercicio como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas relevantes en dicho ejercicio. En este sentido, la utilización de la “fórmula adecuada” no garantiza por sí sola que el ejercicio haya sido correctamente resuelto.
2. No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”; es decir, a aquéllas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno.
3. En general, los dos apartados de cada ejercicio se considerarán independientes; es decir, los errores cometidos en un apartado no descontarán puntuación en el otro.
4. En los apartados en los que la respuesta sea de tipo cuantitativo se considerará, salvo indicación expresa, que el planteamiento necesario para la obtención de cada magnitud requerida supone el **80%** de la nota asignada, mientras que el **20%** restante corresponde a las operaciones algebraicas y cálculos numéricos asociados.
5. Por cada unidad expresada incorrectamente se restarán **0,2 puntos**, hasta un máximo de **0,6 puntos** por ejercicio.

Baremo específico para cada ejercicio

OPCIÓN A

Ejercicio A1

- a) Explicación correcta de cada cuestión: 0,5 puntos.
- b) Cálculo correcto del periodo de revolución: 1 punto.

Ejercicio A2

- a) Cálculo correcto de la energía potencial electrostática: 1 punto.
- b) Cálculo correcto de la intensidad de la corriente: 1 punto.
- c) Razonamiento correcto: 1 punto.

Ejercicio A3

- a) Determinación de la separación mínima: 1 punto.
- b) Cálculo correcto de la velocidad de propagación: 0,75 puntos.

Ejercicio A4

- a) Cálculo correcto de la velocidad de propagación: 1 punto.
- b) Cálculo correcto del ángulo de incidencia: 0,75 puntos.

Ejercicio A5

- a) Definición de cada magnitud: 0,2 puntos. Relación entre magnitudes: 0,2 puntos. Unidades de cada magnitud: 0,1 puntos.
- b) Cálculo correcto de la frecuencia: 0,7 puntos.

OPCIÓN B

Ejercicio B1

- a) Cálculo correcto de cada magnitud (velocidad, periodo y energía total): 0,4 puntos.
- b) Cálculo correcto de la velocidad: 0,8 puntos.

Ejercicio B2

- a) Determinación del punto: 0,7 puntos. Esquema: 0,3 puntos.
- b) Respuesta razonada para cada situación: 0,5 puntos.
- c) Cálculo correcto de la fuerza electromotriz: 0,7 puntos. Determinación del sentido de giro: 0,3 puntos.

Ejercicio B3

- a) Cálculo correcto de la intensidad: 0,75 puntos.
- b) Determinación de la distancia: 0,75 puntos.

Ejercicio B4

- a) Diagrama de rayos: 0,5 puntos. Características de la imagen: 0,5 puntos.
- b) Cálculo de la distancia focal: 0,5 puntos. Diagrama de rayos: 0,5 puntos.

Ejercicio B5

- a) Determinación de la longitud de onda de De Broglie: 0,5 puntos. Comparación: 0,25 puntos.
- b) Justificación correcta: 0,75 puntos.